



MEMORIA DESCRIPTIVA Y FUNDAMENTOS EN QUE SE BASA LA APLICACION DE LAMINAS METALICAS, EN LA CURACION DE LOS PROCESOS EN QUE HAY PERDIDA DE SUSTANCIA.

En el restablecimiento de la normalidad anatomica de los tejidos destruidos o gravemente alterados por cualquiera de las causas, traumáticas, térmicas, químicas y parasitarias, el organismo las suple creando en los tejidos que no poseen virtualidad de regenerarse un relleno muy parecido al conjuntivo fibroso, llamado cicatricial, y en los que poseen dicha virtualidad, se regeneran en aquella porcion de su masa que ha sufrido deterioro, por la proliferacion de los elementos sanos de la parte inflamada que producen un grupo de tejidos embrionarios que evolucionando se convierten en formas adultas.

Cuando este tejido conectivo embrionario ha rellenado todo el hueco que dejó todo el absceso o foco necrotico, el epitelio de los bordes entra en proliferacion para ir recubriendo toda la parte lesionada y conseguido esto, la normalidad se ha restablecido.

La naturaleza tiene en el proceso inflamatorio un mecanismo de defensa contra las causas que lesionan los tejidos. El estasis paralizando la absorcion dificulta la difusion de sustancias venenosas y de germenos patogenos; los leucocitos emigrantes, engloban y matan los microbios impidiendo su paulamiento; la exudacion y la coagulacion del exudado, obedecen acaso al proposito de dificultar aun mas la difusion de los germenos, asegurandolos bajo una malla apretada y dando tiempo o a que sean englobados por fagocitos o muertos por falta de renovacion nutritiva.

Cuando los germenos son numerosos y los leucocitos no dan abasto a su englobamiento y destruccion, se determinan copiosas supuraciones en la que los germenos son expulsados en masa y con ellos los globulos de pus sospechosos de difundir el contagio por los organos indómnos.

La exudacion plasmatica y purulenta es la que impide comunmente en las 30
 ulceras supurantes, la penetracion de bacterias septicas y micrococcos pio-
 genos. El exudado endurecido en la superficie de las heridas, parece desem-
 penar un oficio protector, algo asi como una cura antiséptica natural, que
 cierra el paso a los microgermenes del aire y de las aguas.

En el tratamiento de las lesiones por perdida de sustancia, son o- 35
 rientaciones fundamentales, respetar no mortificando el relleno cicatri-
 cial o la proliferacion del tejido sano y preservar de la accion de los
 agentes patogenos.

En las curas actuales se emplea la gasa esterilizada o no, para recu- 40
 brir la herida, esta gasa se adhiere con los exudados de la inflamacion a
 la herida y al tener que desprenderla, son mortificados los mamezones des-
 trayendo su cubierta protectora y dejandolos a menor resistencia para de-
 fenderse de los microorganismos patogenos.

Al presente el empleo de los antisépticos, en estas lesiones, esta muy 45
 restringido, pues su toxicidad les imposibilita de una accion permanente
 y en la mayor parte de ellos, aumentan la inflamacion por reaccionar el
 organismo como si se tratara de cuerpo extrano. Con ellos solo nos limita-
 mos a un tratamiento momentaneo y por lo tanto sus efectos tienen que ser
 muy efimeros.

Con el empleo de las nojas metalicas, en el tratamiento de estas lesio-50
 nes, se disminuyen mucho estos inconvenientes y se consiguen grandes ven-
 tajas, como son.

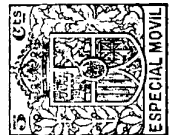
Primera, que no se adhiere a la herida, no produciendo en su separacion
 mortificacion alguna en los tejidos, que los deje a menor resistencia.

Segunda, esta no mortificacion de los tejidos, nace que su regeneracion 55
 sea mucho mas rapida.

Tercera, las curas no son dolorosas para el paciente.

Cuarta, el metal empleado en las nojas, reacciona con los productos del 60
 exudado, creando un medio antiséptico (producto organico), que no mortifica
 nada y que por el contrario beneficia de manera notable la destruccion de
 los agentes patogenos.

Esta es la idea que motiva el que pida a ese Registro, me sea concedi-





da patente de invencion.

R E V I N D I C A C I O N E S

Primero, la preparacion de las hojas metalicas, simples, compuestas o alea- 65
das, para el tratamiento de estos procesos.

Segundo, la preparacion de gasas y telas metalicas o metalizadas, por pro-
cedimiento electrolitico u otro cualquiera de metales simples, compuestos
o aleados, para el tratamiento de estos procesos.

Tercero, la aplicacion de laminas, gasas, telas, metalicas o metalizadas sim- 70
ples, compuestas o aleadas, para la curacion de los procesos en que hay per-
dida de sustancia por causas traumaticas, termicas, quimicas o parasitarias.

Madrid a nueve de Noviembre de 1929

Fernando Estévez